



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

Entrevista Presidente del Gobierno

“Al Rojo Vivo” (La Sexta)

Madrid

10 de noviembre de 2022

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Al Rojo Vivo, La Sexta

Realizada: jueves, 10 de noviembre de 2022

Antonio García Ferreras: En el Palacio de la Moncloa con el presidente del Gobierno, con Pedro Sánchez. Presidente, buenas noches.

Respuesta: Buenas noches.

Antonio García Ferreras: ¿Va a cesar al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska?

Respuesta: No, al contrario, creo que Fernando Grande-Marlaska, primero como magistrado y luego como ministro del Interior, ha demostrado, en primer lugar, un respeto escrupuloso con la legalidad democrática. Y, en segundo lugar, en relación con esta tragedia que todos lamentamos, ha colaborado con todas las investigaciones abiertas, tanto del Defensor del Pueblo como de la Fiscalía General del Estado. Ha rendido cuentas en el Parlamento, lo ha hecho no solamente con una comparecencia en el Pleno el pasado 20 de septiembre, sino que también lo ha hecho en sucesivas preguntas parlamentarias. Y, por supuesto, continuará dando las respuestas que sean precisas y que se requieran por parte de las Cortes Generales.

Antonio García Ferreras: Presidente, ¿ha ocultado el Gobierno información sobre la tragedia de Melilla?

Respuesta: En absoluto. Al contrario, no tenemos nada que ocultar. Lamentamos la tragedia. También quiero recordar que ha habido 51 guardias civiles que en ese asalto violento que se produjo a la valla de Melilla resultaron heridos. Por tanto, esto es una tragedia de múltiples dimensiones. Pero en todo caso, lo que sí que le puedo garantizar a todos los españoles es que toda la información disponible, todas las imágenes en bruto, no como ocurrió por ejemplo el año 2014 con Mariano Rajoy como presidente del Gobierno en esa desgracia en Tarajal, en la Ciudad Autónoma de Ceuta. Hemos trasladado toda la información disponible y, desde luego, con absoluta transparencia y colaboración con las investigaciones abiertas.

Antonio García Ferreras: Si no tiene nada que ocultar el Gobierno ¿por qué no una comisión de investigación en el Parlamento, como están pidiendo en la oposición?

Respuesta: Hemos comparecido ya. El 21 de septiembre, para ser exacto, compareció el ministro del Interior. Ha dado distintas respuestas a las preguntas que desde los grupos parlamentarios se han planteado. Las imágenes que hemos conocido de la BBC son las imágenes que ya se han trasladado por parte de medios de comunicación nacionales. Por tanto, absoluta transparencia, absoluta colaboración con las investigaciones abiertas. E, insisto, si las Cortes Generales requieren de nuevo la comparecencia del ministro Marlaska, desde luego estará dispuesto a hacerlo.

Antonio García Ferreras: ¿Usted mantiene su confianza en Grande-Marlaska y ha hablado con él?

Respuesta: Absolutamente. He hablado con él, le he trasladado mi solidaridad. Creo que es una persona que, a lo largo de su trayectoria, primero como magistrado y ahora como ministro del Interior, si ha hecho gala de algo ha sido, precisamente, de un cumplimiento estricto con la legalidad. Y, en segundo lugar, de una empatía y de una proximidad hacia la dimensión humana del fenómeno migratorio, digamos, rotundo. Y quiero decirle, además, que lo que sucedió en la valla de Melilla es una tragedia que nosotros lamentamos, pero también quiero decirle que, si aquí hay un principal responsable, son las mafias que trafican con los seres humanos. Según la Organización Internacional de Migraciones, perteneciente a Naciones Unidas, desde el año 2014 al año 2022, solamente registrados, es decir seguro que son muchísimos más, han fallecido en torno a 48.000 seres humanos, en todo el mundo. Solo en el Mediterráneo 24.000 personas han fallecido.

Por lo tanto, estamos hablando de tragedias que se materializan, se visibilizan, probablemente, en esa frontera tan acusada, también de diferencias de renta per cápita, entre la parte africana y la parte europea. Pero, en segundo lugar, que son tragedias que se originan a miles de kilómetros de la valla como consecuencia de la falta de oportunidades, de la inestabilidad política, de la hambruna, de los efectos del cambio climático que obligan a estas migraciones. Y que, al final, suelen ser presas de dramas y de mafias que trafican, desgraciadamente, con los seres humanos.

Antonio García Ferreras: Presidente, tres años de legislatura, de esta legislatura. Le queda uno. Cuando llegó, uno de los retos era el clima político y social en Cataluña. ¿Cuánto le preocupa ahora?

Respuesta: Pues lo mismo que a los españoles. Según el Centro de Investigaciones Sociológicas, en el año 2017 era la segunda preocupación, el problema de convivencia en Cataluña, y hoy es el número 41. Si vemos los resultados del CIS catalán, que se dieron a conocer ayer, el 52% de la población catalana está a favor de pertenecer y de quedarse en España. Es decir, hay una mayoría ahora mismo de catalanes y catalanas que ve este proyecto de España como un proyecto compartido.

Nosotros hemos tomado decisiones valientes, audaces, complejas, que entiendo también que han sido contestadas y puestas en duda por una mayoría de españoles que dice hombre, hacer medidas de gracia... pues a lo mejor no es...

Antonio García Ferreras: Los indultos

Respuesta: Sí, pero la pregunta que nos tenemos que hacer es ¿preferimos la Cataluña y la España de 2022 o la Cataluña y, por tanto, la España de 2017? Yo creo que la respuesta es de cajón: claramente la Cataluña y la España de 2022. ¿Qué es lo que hemos hecho? Lo que hemos hecho ha sido, en primer lugar, garantizar el respeto escrupuloso de la Constitución y la legalidad

democrática en Cataluña y, en segundo lugar, plantear medidas de distensión para poder superar de una vez por todas este contencioso que se vivió en el año 2017 en Cataluña.

Tenemos que continuar dando pasos. Yo quiero seguir dando esos pasos. El compromiso que solicité en mi discurso de investidura y que, posteriormente en muchísimas ocasiones, ustedes me han planteado, los medios de comunicación, es que tenemos que modernizar, que tenemos que homologar el Código Penal en lo que respecta al delito de sedición a las principales democracias europeas.

Antonio García Ferreras. Presidente me está usted diciendo que usted va a reformar el delito de sedición

Respuesta. Sí, lo vamos a hacer. De hecho, mañana mismo los dos grupos parlamentarios que sustentan al Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo de Unidas Podemos, vamos a presentar una iniciativa legislativa para reformar el delito de sedición.

Antonio García Ferreras. ¿Mañana en el Congreso?

Respuesta: En el Congreso, para reformar el delito de sedición, para reemplazarlo por un delito que será más o menos homologable al que tienen otras democracias europeas Alemania, Francia, Italia, Bélgica, también Suiza.

Y, en consecuencia, las penas por esos delitos, pues serán las penas que ahora mismo se están, digamos, catalogando en códigos penales de democracias europeas a las cuales nosotros queremos identificar y parecer.

Antonio García Ferreras: Presidente, ¿es la exigencia de Esquerra Republicana de Cataluña para aprobar los presupuestos? ¿Por eso lo van a hacer?

Respuesta: No, porque, fíjese, primero yo lo he reivindicado desde siempre. Ahora he dicho, miren, nosotros vamos a hacer esta homologación con el Código Penal europeo, de las principales democracias europeas, si hay una mayoría parlamentaria, si no la hay, pues, evidentemente hacer ejercicios teóricos no están, digamos ahora mismo en la política actual, ¿no? Parece que, a lo largo de estas últimas semanas, hay distintos grupos parlamentarios que han dicho que están dispuestos a que podamos reformar ese delito de sedición y renombrarlo. Y llamarlo, como lo llaman las principales democracias europeas; es decir, desórdenes públicos agravados, que es como lo llamaríamos en esta propuesta de proposición de ley de reforma.

Y, en segundo lugar, antes, al contrario, el independentismo no pide una reforma del Código Penal. El independentismo lo que pide, y lo saben ustedes y lo saben los telespectadores, es la amnistía. Algo que, desde luego, este gobierno no va a aceptar y que desde luego no entra en la legislación ni en la Constitución Española.

Por tanto, estamos dando un paso adelante de homologación con Europa. Estamos revisando un delito para que lo conozcan los telespectadores, que fue

redactado en 1822 en España. Es decir, el delito de sedición nos viene de 200 años atrás, cuando en España se producían alzamientos militares. Afortunadamente, España ha cambiado a mejor. Hoy pertenecemos a un espacio de libertades, de democracia, de derechos civiles, como es la Unión Europea, y creo que es bueno que España dé un paso definitivo hacia la homologación de este tipo de delitos con las principales democracias europeas.

Para que, más o menos, conozcan los telespectadores a qué nos estamos refiriendo, por ejemplo, en Alemania, el delito de sedición fue suprimido en el año 1970; es decir, en el siglo XX, hace más de 50 años. Y fue renombrado con otro tipo de terminología, parecida a lo que nosotros vamos a proponer mañana en esta proposición de ley, que creo que va a ser un paso adelante en la homologación, en este caso del Código Penal, a los estándares más altos europeos.

Antonio García Ferreras: Puede que haya españoles que estén viendo ahora y escuchando, presidente, y digan: ¿no vamos a ser más débiles como Estado, para defendernos de posibles declaraciones unilaterales de independencia, que ya hemos vivido alguna?

Respuesta. Al contrario. Primero, porque se van a reconocer penas por esos delitos, homologables a las principales democracias europeas. Y en segundo lugar, porque yo creo que también tenemos que extraer una gran lección de lo sucedido en 2017. Entonces, yo no era presidente del Gobierno. Es verdad que, como líder de la oposición, yo apoyé a Mariano Rajoy como presidente del Gobierno, en la aplicación del artículo 155 de la Constitución.

Pero si nos vamos hacia atrás, y usted me pregunta ahora mismo ¿cuándo tendríamos que haber aplicado el artículo 155, entonces, en el año 2017? Yo le hubiera dicho el día en el que el Parlament de Catalunya aprobó las desconexiones, digamos, las leyes de desconexión. Ahí es cuando se tendría que haber aplicado el artículo 155.

Es verdad que Mariano Rajoy, como presidente del Gobierno, no lo hizo. Tampoco se lo reprocho, era un momento muy difícil, muy complejo. Contó con mi apoyo. Yo, desgraciadamente, he heredado esta situación, no cuento con el apoyo del principal partido de la oposición, pero creo que es incontestable el que, uno, hoy se cumple la Constitución y la legalidad democrática, a diferencia de lo que ocurría en 2017 en Cataluña.

Dos, que las principales preocupaciones que tienen los españoles tienen más que ver con el alza de los precios de la energía, la inflación, el crecimiento económico, la creación de empleo. Está desplazada al número 41 de las preocupaciones la situación en Cataluña, y que hoy tenemos a más de un 52% de la sociedad catalana a favor de permanecer en España y de garantizar la unidad de nuestro país.

Antonio García Ferreras: Esta reforma, presidente, ¿puede permitir a Puigdemont no rendir cuentas ante la justicia?

Respuesta: Tendría que rendir cuentas ante la justicia española, porque, insisto, los delitos...

Antonio García Ferreras: ¿Tendría que rendir cuentas?

Respuesta: Absolutamente. Los delitos que se cometieron en el año 2017 son delitos que continúan estando presentes en nuestro Código Penal, no ya como delitos de sedición, que insisto es algo que nos viene de 200 años atrás, sino como una nueva tipología de delitos, que se llama desórdenes públicos agravados. Es decir, por decirlo en términos muy coloquiales, parecido a lo que hacen democracias como la alemana, insisto, como la francesa, como la italiana, como la belga. O también otras democracias como la suiza.

Antonio García Ferreras: ¿Mañana lo presentan en el Congreso de Diputados?

Respuesta: Sí, lo presentarán los dos grupos parlamentarios y creo que va a ser una iniciativa que ayude también a distender la situación en Cataluña y, por tanto, a superar este contencioso que heredé, que me legó la anterior administración y al que nunca he rehuido, el tratar de dar respuesta. Aunque efectivamente comprendo que para haya españoles que duden de este tipo de medidas, pero que al final sí vemos a la postre cuál ha sido su resultado, es indudable que hoy Cataluña está mejor, infinitamente mejor que lo que estaba en 2017 o en 2018, cuando yo tuve el honor de ser presidente del Gobierno elegido por las Cortes Generales.

Antonio García Ferreras: Ya sabe lo que va a decir mañana el líder de la oposición, del Partido Popular: ¿Ven por qué no queríamos la renovación, el pacto sobre el Consejo General del Poder Judicial? Porque van a rebajar el delito de sedición.

Respuesta: Estas son las excusas de siempre del Partido Popular. Yo creo que, después de las cosas que se dicen por parte del principal partido de la oposición y cómo las dicen, es evidente que el virus del trumpismo y del bolsonarismo circula en España. Y este virus es muy peligroso, porque es un virus que contiene dos aspectos muy graves para la convivencia en nuestro país.

En primer lugar, generan odio; es decir, envenenan la convivencia en nuestro país. Y estamos viendo declaraciones que se descalifican por sí solas, que no quiero remitirme a ellas porque todos podemos tener en mente. Y, en segundo lugar, hay un atropello claro de las instituciones públicas, democráticas y también un cuestionamiento claro de la legitimidad que yo tengo como presidente del Gobierno.

Hemos escuchado a algunos líderes del Partido Popular decir que yo no soy un buen español. Significa que ser buen español es que un español vote al Partido Popular. En fin, se arrogan la capacidad de decir que son un partido constitucionalista, pero solamente cumplen la Constitución cuando les conviene. Y finalmente dicen que solamente hay un gobierno legítimo en este país y es un gobierno presidido por el Partido Popular, no por cualquier otro partido. Yo creo

que este es un discurso muy peligroso, un discurso que claramente señala a las prácticas trumpistas y bolsonaristas, tanto en Estados Unidos como en Brasil.

Tengo que reconocerle que tenía una cierta esperanza en el señor Feijóo, de incorporar algo de sentido común y de moderación al Partido Popular. Pero en el momento en el que rompieron las negociaciones e incumplieron con la Constitución, en el sentido de renovar el Consejo General del Poder Judicial, es evidente que se han abierto las puertas al extremismo y es ahora mismo la estrategia política, tanto discursiva como de contenidos, que está liderando el Partido Popular.

Antonio García Ferreras: ¿Qué va a hacer usted con la renovación del Consejo del Poder Judicial? Feijóo ya ha dicho que, con el PSOE de Pedro Sánchez, nada. ¿Se plantea usted, presidente, cambiar las mayorías?

Respuesta: No, no voy a cambiar, no lo voy a cambiar. Eso no lo voy a cambiar. Entre otras cosas, porque me parece que no solucionaría nada y me parece que entraría en una dinámica muy parecida a la que está el Partido Popular. Yo creo que se exige el reproche, no solamente político, sino también social, a un partido que incumple con la Constitución, que ha situado al Consejo General del Poder Judicial y al Tribunal Constitucional en una crisis gravísima. Y mire, yo se lo dije en la conversación que mantuve con el Señor Feijóo en mi última conversación antes de que rompiera unilateralmente las negociaciones. Yo le dije ¿cuál es la alternativa? ¿La alternativa es ir al 2024 a ver si se gana el Partido Popular las elecciones y, por tanto, puede imponer una mayoría distinta? ¿Pero eso es democrático?

Yo creo, honestamente, que lo que se está viviendo en la política española por parte del Partido Popular, que en definitiva no es sino un bolsonarismo y un trumpismo representados por otros poderes que claramente están influyendo en la derecha política española, es denegar la legitimidad a mi Gobierno y a la mayoría parlamentaria que sustenta a ese gobierno. Y a mí eso me parece que hay que llamarlo con todos los nombres y todas las letras, que es una conducta antidemocrática y una conducta que merece no solamente el reproche político de los partidos de la Cámara, sino también del conjunto de la sociedad española.

Antonio García Ferreras: Sin embargo, es Alberto Núñez Feijóo el que dice que lo que está poniendo en marcha es una especie de cambio de régimen ocupando las instituciones.

Respuesta: Sí, bueno, claro, es que aquí hemos escuchado cosas que se descalifican por sí solas. Aquí se han dicho cosas gravísimas sobre que quiero cambiar el régimen, que quiero cambiar una monarquía parlamentaria por una república, que poco menos que España es Nicaragua. Son cosas de una extraordinaria gravedad y, ¿cuál es el fin de este tipo de declaraciones? Es evidente, es claro, es envenenar la convivencia de la sociedad española y polarizar.

Antonio García Ferreras: ¿Le ha sorprendido lo de Isabel Díaz Ayuso? Vamos a escuchar, porque esta mañana ha estado con nosotros en Al Rojo Vivo y le preguntábamos precisamente por esa afirmación. Isabel Díaz

Ayuso, la presidenta de Madrid, ha dicho esta semana que el presidente del Gobierno quiere meter en la cárcel a la oposición, como hace Daniel Ortega, el dictador Daniel Ortega, en Nicaragua. *(Corte de Isabel Díaz Ayuso: Yo no digo que el Gobierno de Sánchez sea como el de Nicaragua, ni mucho menos, pero que el trato a la oposición es muy parecido, si no el mismo trato de. Para mí han pedido penas de cárcel. A mí Podemos me ha dicho en varias ocasiones que yo tendría que estar presa).*

Respuesta: Creo que se descalifica por sí solo y me produce profunda tristeza que no haya dirigentes del Partido Popular que digan, miren no, por aquí no podemos pasar, no se puede descalificar, no se puede insultar, no se puede deslegitimar a un gobierno. Creo que la política española tiene que estar muy por encima de este tipo de debates. Creo que la política española tiene que reivindicar su utilidad ante un momento tan complejo como el que estamos viviendo, en términos de las consecuencias económicas de esta guerra, de unidad europea ante una amenaza real de una autocracia como es la de Putin. Y, finalmente, después de una gestión de una pandemia que afortunadamente nos está permitiendo superar uno de los momentos más dramáticos de los últimos 100 años de la historia de la humanidad, como ha sido el enfrentarnos a este covid 19.

Y, por tanto, de verdad creo que todo esto tiene mucho que ver con una pulsión que existe en la ultraderecha, en parte también de la derecha política española, y es la de importar estrategias, conductas, discursos que claramente vienen de Estados Unidos del trumpismo o de Brasil con Bolsonaro.

Antonio García Ferreras: Tres años de legislatura. Y queda uno con una situación económica complicada. La inflación, con los datos que usted tiene, ¿va a seguir bajando?

Respuesta: Mire, respecto a los datos de empleo que estamos viendo, de afiliación a la Seguridad Social durante estos primeros días del mes de noviembre, creo que podemos ya adelantar que se va a crear empleo también en el mes de noviembre. Vamos a cerrar este año con un crecimiento económico por encima del 4%. Afortunadamente, estamos viendo cómo estamos doblegando la curva de la inflación. Ahora mismo España es, después de Francia, el país de la Eurozona con la inflación más baja. Y eso es gracias a la solución ibérica, a todas las medidas que estamos desplegando de rebajas fiscales, precisamente para la clase media y trabajadora, y también a las ayudas que estamos dando, por ejemplo, en el transporte público. Y, por tanto, creo que podemos entrar el próximo año, evidentemente, en un contexto de ralentización económica, pero en condiciones de poder sortear la recesión que se augura en el conjunto de la Unión Europea.

Antonio García Ferreras: ¿España va a poder evitar la recesión?

Respuesta: Hay incertidumbre, pero es evidente que ahora mismo las previsiones, no del Gobierno de España, de la propia Comisión Europea, del Fondo Monetario Internacional, sitúan a España como una de las principales

economías que va a crecer en un contexto de ralentización durante el próximo año.

Usted antes hacía referencia a los tres años de legislatura. Han sido tres años muy difíciles, muy complejos, de un intenso trabajo, porque nadie preveía que nos íbamos a enfrentar a una pandemia, la erupción de un volcán y ahora a una guerra en Europa, con las consecuencias que tiene sobre el bolsillo de los ciudadanos. Pero yo en el discurso de investidura fijé cuatro ejes, cuatro ejes de actuación que iban a representar el proyecto político de avance para nuestro país, para España. Dije, en primer lugar, que teníamos que reindustrializar nuestra economía en base a la transición ecológica y a la transformación digital. Dije que teníamos que hacer una apuesta clara por la formación del capital humano, sobre todo de nuestros jóvenes. Señalé también la justicia social, es decir, el empleo digno, los salarios dignos, las pensiones dignas y el reforzamiento del Estado del bienestar como una seña de identidad de este gobierno de coalición progresista. Y, finalmente, todo lo que tenía que ver con la convivencia y la resolución del contencioso en Cataluña.

Hoy mismo, en esta misma sala, hemos recibido un buen anuncio, un importante anuncio de una de las principales tecnológicas del mundo, Cisco, que ha anunciado que va a situar una fábrica de diseño de chips en Barcelona. Ayer conocimos un anuncio de una inversión muy importante por parte de Volkswagen Seat, de 10.000 millones de euros para fabricar coches eléctricos y ubicar una gigafactoría de baterías en Sagunto, en la Comunitat Valenciana.

Hace pocos días, en esta misma sala, también me reuní con una importante delegación de la mayor naviera del mundo, de Maersk, que va a situar aquí en España el hub para crear el metanol verde, que es el combustible del transporte marítimo del futuro. 10.000 millones de euros también. Es decir, hay confianza por parte de los inversores internacionales, por parte de las compañías en la política económica industrial que está desplegando el Gobierno de España.

Antonio García Ferreras: Bueno, presidente, la inflación: la de los alimentos, la de la cesta de la compra, más de un 14. Los salarios en octubre han subido una media de 2,6.

Respuesta: Así es. Y los márgenes empresariales permanecen más o menos constantes; por eso es importante hacer ese acuerdo de rentas y por eso es importante que los empresarios se sienten, tal y como están pidiendo los sindicatos, para que haya un reparto justo de las rentas.

¿Qué es lo que está haciendo el Gobierno? El Gobierno, por su parte, está desplegando un paquete de 35.000 millones de euros, es decir, casi un 3% de nuestro Producto Interior Bruto para amortiguar las consecuencias económicas y sociales de la guerra. Ahí se incorpora la gratuidad en el transporte de cercanías, los 20 céntimos de euro para el combustible, las rebajas fiscales que estamos implementando en el IVA del gas, en el IVA de la electricidad, las ayudas al sector del transporte con 1.000 millones de euros, por ejemplo, con 2.500 euros por cada uno de los camiones...

En definitiva, estamos haciendo un despliegue extraordinario por parte del Gobierno y ahora los empresarios y sus representantes se tienen que sentar con los representantes de los trabajadores y trabajadoras y llegar a un acuerdo para que se desbloqueen muchos de esos convenios colectivos y, también los trabajadores y trabajadoras, puedan ver fin amortiguado, desde el punto de vista salarial, los efectos de la crisis.

Antonio García Ferreras: En este sentido, ¿el 1 de enero prolongarán el bono a los combustibles, a las gasolinas? ¿No ha tomado la decisión aún?

Respuesta: Vamos a estudiarlo, vamos a estudiarlo. Porque creo que hay algunas medidas que están funcionando extraordinariamente bien. Por ejemplo, el transporte público gratuito de cercanías: la estimación que tenemos es que a 31 de diciembre vamos a llegar a 2 millones de españoles y españolas que van a hacer uso de esta medida y, por tanto, vamos a hablar con los sectores para ver exactamente cuáles son las medidas que nos permitan amortiguar los efectos de la inflación.

Pero el horizonte, con toda la incertidumbre, Antonio, que usted se puede imaginar que ahora mismo trabajamos todos los gobiernos, no solamente el Gobierno de España, el horizonte es que, efectivamente, vamos a ir a una ralentización y a una bajada paulatina de la inflación durante los próximos meses.

Antonio García Ferreras: Impuesto a la banca: ¿temporal o permanente?

Respuesta: En principio es temporal, pero tendremos que ir viendo a lo largo de los próximos meses y los próximos años. Antes hablaba de la justicia social como el tercer eje de mi proyecto político para España, para que España avanzara.

Fíjese. En muchas ocasiones hablamos de que hay que bajar o no impuestos. Hay que bajarlos a la clase media trabajadora, como estamos haciendo. La propuesta de reforma fiscal que hemos hecho hace que, por ejemplo, una familia que nos esté viendo, que haga la declaración conjunta y tenga unos ingresos al año de 19.000 euros, pues la reforma fiscal que nosotros hemos planteado les va a suponer un ahorro de en torno a 330 euros. La propuesta de deflactación del IRPF que planteaba el Partido Popular representa un ahorro de en torno a 25-30 euros solamente. Por tanto, estamos rebajando los impuestos a aquellos que más lo necesitan: a los trabajadores y trabajadoras y a la clase media.

Pero, evidentemente, también los que están arriba tienen que echar una mano después de las cuentas de resultados y los beneficios que hemos visto en los medios de comunicación por parte de las entidades financieras, de las entidades energéticas, también desigual como el nuestro, de las grandes fortunas... Entonces yo creo que es de justicia fiscal y social el exigirles un mayor aporte, precisamente, para financiar políticas públicas.

Se lo voy a traducir de esta manera. Mire, una de las de las medidas que hemos planteado en esta reforma fiscal es elevar las rentas, es decir, la tributación en el IRPF para las rentas de capital superiores a los 200.000 euros. La previsión

que tiene el Ministerio de Hacienda es que solamente esta medida nos va a suponer un aumento en la recaudación de 175 millones de euros, 175 millones de euros, que son los recursos que estamos transfiriendo a las comunidades autónomas para fortalecer la atención primaria.

Por tanto, lo que quiero decir con esto es que, muchas veces, cuando pagamos nuestros impuestos, tenemos que ser conscientes de que recibimos mucho más de lo que pagamos.

Y esto es así porque si uno mira cuánto cuesta en nuestro Sistema Nacional de Salud un trasplante de corazón, que son 90.000 euros, no es el millón y medio de dólares que cuesta en un sistema privado como el de Estados Unidos, que es la primera economía del mundo.

Antonio García Ferreras: Me sorprendió su dureza con Luis de Guindos, el vicepresidente del Banco Central Europeo, con ese informe no vinculante del Banco Central Europeo. No le gusta el impuesto a la banca en España, pero fue usted especialmente duro con Luis de Guindos.

Respuesta: Bueno, el señor De Guindos, lo que vino a decir es que solamente pretende ayudar. Claro, efectivamente, pretende ayudar y yo le agradecí la ayuda. Evidentemente, vamos a estudiar el informe. Pero es importante también recordar quién es Luis de Guindos: un alto consejero de un banco que quebró - Lehman Brothers- y que fue uno de los detonantes, precisamente, de la crisis financiera, un ministro de Economía que aprobó una contrarreforma laboral que tildó de muy agresiva y que expulsó a millones de trabajadores al paro durante la crisis financiera, o una persona que dijo que no iba a costar un céntimo de euros el rescate al sector financiero; y nos ha costado más de 50.000 millones de euros.

A mí cuando escucho al señor Feijóo y al Partido Popular decir que hemos aumentado la deuda pública, que efectivamente hemos aumentado la deuda pública porque teníamos que crear avales a través del ICO para las empresas durante los confinamientos, teníamos que financiar los ERTE, teníamos que hacer ayudas a los trabajadores y trabajadores autónomos durante el confinamiento... Pero aparte de todo eso, tuvimos que asumir 35.000 millones de euros de la Sareb, del banco malo, que fue el que creó el señor De Guindos, precisamente, para hacerse con todos los activos tóxicos de los bancos.

Por tanto, yo creo que hay que poner todas las cosas en su contexto. Él ahora mismo es el vicepresidente del Banco Central Europeo. Perfecto. Agradecemos su informe, su disponibilidad para ayudar, pero todos sabemos de dónde viene cada cual y qué intereses ha defendido cuando han tenido responsabilidades políticas.

Antonio García Ferreras: Tres años de legislatura y queda un año. Inmersos en una guerra de casi 260 días ya. ¿Qué lectura le pueden estar haciendo a ustedes los informes de Inteligencia, de Defensa, de Exteriores, cuando los rusos hoy se están retirando de la única capital de provincia que tenían bajo control?

Respuesta: Putin no está ganando la guerra. Putin claramente no está ganando sobre el terreno y lo que está haciendo es tratar de destrozar, destruir, completamente Ucrania.

Ustedes, además, como el resto de medios de comunicación, han hecho reflejo de ello con todos los bombardeos y cómo están atacando las infraestructuras críticas de Ucrania. Yo creo que es muy importante que traslademos la unidad del conjunto de las democracias en Europa a Ucrania, a su Gobierno, a su pueblo. Por cierto, tenemos ya en nuestro país en torno a 153.000 ucranianos, ucranianas, muchísimas mujeres, muchísimos niños y niñas que están yendo a la escuela, que están trabajando, que tienen acceso a la Sanidad, como no puede ser de otra manera.

Y, evidentemente, decirle a Putin: Queremos la paz, pero las sanciones económicas solamente se levantarán cuando retiren el último soldado de las tropas rusas que ahora mismo están invadiendo un país que a lo que aspira es a decidir libremente cuál es su futuro; y su futuro, para los ucranianos, es ser europeos y pertenecer a un proyecto político que se basa en el respeto a los derechos humanos, la democracia y las libertades.

Antonio García Ferreras: En su hipótesis de trabajo o en su cuaderno de trabajo, en su cronograma de trabajo, ¿la guerra va para largo?, ¿este invierno va a seguir la guerra?

Respuesta: ¿Hay una amenaza de cronificación de la guerra? Sí. Pero eso no significa que la política no entre en juego. Y, desde luego, el Gobierno de España, con todos estos prerrequisitos que antes le he señalado, va a trabajar siempre por la paz.

Lo hemos hecho, precisamente, cuando hace escasas semanas conocíamos que Rusia se descolgaba del acuerdo para la exportación de cereales a través del Mar Negro, que alcanzó con Ucrania gracias al buen hacer de las Naciones Unidas y de Turquía. Hemos tratado por todos los medios de que ese acuerdo se restableciera para paliar los efectos de una crisis alimentaria que ya se está sufriendo en buena parte del mundo, y en particular en África, y desde luego nosotros vamos a hacer todo lo que está en nuestra mano porque, cuanto antes, se puedan abrir esas negociaciones de paz y podamos llegar a un fin de las hostilidades. Pero todo eso tiene que pasar por el respeto por parte de Rusia a la integridad territorial de un país como Ucrania.

Antonio García Ferreras: Queda un año de legislatura. Ley Trans. ¿Cuándo va a ser aprobada?

Respuesta: Habrá, habrá ley Trans. Además, a mí me gusta, por supuesto... la T de Trans, pero es la ley LGTBI. Se reconocen derechos al colectivo LGTBI, se amplían ellos, se consolidan otros. Y, desde luego, en este aspecto de la ley Trans que usted antes mencionaba, nosotros lo que estamos planteando desde el Grupo Parlamentario Socialista es reforzar las garantías para los menores.

Antonio García Ferreras: Pero ustedes han presentado enmiendas y sus socios de Gobierno han dicho que con esas enmiendas ellos no van a apoyar esta ley.

Respuesta: Yo espero que podamos llegar a un acuerdo, como también en la Ley Mordaza, como también en la Ley de Vivienda. Pero el Partido Socialista tiene su criterio, es un criterio respetuoso con el resto de criterios de otras formaciones políticas. No decimos que esas formaciones políticas sean más o menos progresistas, o que estén más o menos comprometidos con los derechos del colectivo LGTBI, y pedimos el mismo respeto.

Creo que es de sentido común que una ley que va a ser, sin duda alguna, recurrida, como son todos los avances en derechos y libertades por parte de la derecha y la ultra derecha ante el Tribunal Constitucional, cuente con las máximas garantías, y lo que estamos pidiendo es que se refuercen esas garantías en los menores.

Antonio García Ferreras: Carla Antonelli ha dejado el Partido Socialista. No sé cómo lo ha vivido usted, si le duele, si va a hablar con ella...

Respuesta: Hombre, con tristeza, pero con respeto. Este es un partido plural y en este partido caben todas las opiniones. Se acuerda una posición y esa es la posición que lleva el Partido Socialista adelante.

Antonio García Ferreras: Entiendo de sus respuestas que la Ley Mordaza también va a ser derogada en esta legislatura, pero ¿en lo que queda de año?

Respuesta: Pero fíjese, la Ley Mordaza es una ley donde, en los elementos más controvertidos de esa ley mordaza aprobada por la anterior administración, ya hay acuerdo. ¿Cuál es la cuestión?, que hay grupos parlamentarios que están incorporando en enmiendas otros debates, algunos ajenos a la Ley de Seguridad Ciudadana, y otros que, a nuestro juicio, pues desequilibran la balanza en el sentido de que pueden dejar sin protección a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Y yo creo que eso no es aceptable, al menos no es aceptable por parte del Grupo Parlamentario Socialista. Si encontramos un equilibrio, por supuesto que lo habrá.

Pero en lo que respecta a aquellos elementos más controvertidos que realmente justificaron las movilizaciones en contra de la Ley Mordaza, ya hay un acuerdo por parte de los distintos grupos parlamentarios. Lo que falta es, bueno, no incorporar otros que, desde luego, no forman parte de la hoja de ruta, ni tampoco del posicionamiento del Grupo Parlamentario Socialista que, por cierto, a día de hoy es el grupo mayoritario de la Cámara y, por tanto, algo tendremos que decir respecto a estas cuestiones.

Antonio García Ferreras: Dos nombres propios. José Antonio Griñán, ¿lo va a indultar? ¿Ha decidido ya si el presidente de la Junta de Andalucía, condenado por los EREs, va a ser indultado

Respuesta: Yo, como lo he dicho siempre, tengo que respetar los procedimientos judiciales. El posicionamiento político lo conocen ustedes...Lo he dicho en muchas ocasiones. Este caso empezó diciéndose que era una financiación irregular del Partido Socialista de Andalucía, que había habido enriquecimiento ilícito por parte de Pepe Griñán o de Manuel Chaves... No ha sido así, no ha sido el caso. Ha sido una sentencia también controvertida, que ha contado con dos votos particulares de los cinco magistrados. La respetamos, la acatamos, como no puede ser de otra manera. Pero en lo que respecta a las medidas de gracia, pues evidentemente lo que tengo que hacer como presidente del Gobierno es respetar el procedimiento judicial.

Antonio García Ferreras: Yolanda Díaz. ¿Le preocupan los ataques de Podemos a Yolanda Díaz en su proyecto? ¿Lo ha hablado con ella?

Respuesta: Sí, sí, he hablado con ella. Yo tengo una muy buena relación con la vicepresidenta Díaz. A ver, yo soy muy respetuoso con los proyectos políticos de, en este caso, de mis socios. De alguna manera, hombre, a mí también me afectó, y mucho, el cómo se intentó intervenir en la autonomía del proyecto político del Partido Socialista hace ya mucho tiempo. Eso se resolvió por los cauces democráticos que corresponden a una organización democrática como el PSOE y, por eso, yo soy muy escrupuloso.

Pero, dado que usted me pregunta, yo haré algunas reflexiones a los telespectadores progresistas. En primer lugar, yo creo que todos los progresistas, con independencia de las estrategias distintas que podamos tener, creo que podemos convenir que la hoja de servicios de este Gobierno de coalición progresista es francamente positiva y que, por tanto, sería bueno que las políticas de progreso continuaran y se consolidaran cuatro años más, de 2024 a 2028.

Creo que también los electores progresistas pueden estar de acuerdo con lo que voy a decir. Y es que existe una amenaza real de que este Gobierno, en las próximas elecciones generales, sea sustituido por un gobierno del Partido Popular con la ultraderecha de Vox. Y, por tanto, que no haya políticas progresistas, sino políticas reaccionarias, regresivas, de recortes de derechos y libertades.

Por tanto, si esto es así, yo creo que, con independencia de cuáles sean las discrepancias personales o políticas que pueda haber, creo que entre todos tenemos que pensar en un bien mayor, que es el interés general de la mayoría social de este país, que necesita y merece cuatro años más de políticas progresistas.

Antonio García Ferreras: Agotará la legislatura y usted será el candidato.

Respuesta: Bueno, eso siempre... lo que me diga el Partido Socialista...

Antonio García Ferreras: Pero, ¿no tiene otros planes internacionales?

Respuesta: No, no. Es que estas cosas son bastante sorprendentes, porque la derecha dice esto, bueno, un poco para minusvalorar y para frivolar y banalizar el peso específico que ahora mismo tiene España en el contexto internacional y en la Unión Europea.

Mire, yo cuando voy a Bruselas, pues es un gusto escuchar lo que dicen los comisarios de la vicepresidenta Calviño, de la vicepresidenta Yolanda Díaz, de la vicepresidenta Teresa Rivera. Para mí es un orgullo ver, por ejemplo, escuchar al ministro de Defensa de Ucrania, las cosas que dice de la ministra Margarita Robles...

En fin, creo que España está pesando en muchas de las políticas que ahora mismo se están diseñando en Europa y, de hecho, tanto es así, que, hasta incluso la solución ibérica, tantas veces denostada, frivolarizada, banalizada por la derecha política española, pues ahora hay muchos gobiernos de derecha que a mí en privado, me dicen -Antonio, créame-, ojalá tuviéramos nosotros esta solución ibérica para poder controlar, al menos, el precio de la electricidad generada por gas.

Antonio García Ferreras: Presidente, nos tenemos que preparar, digo los periodistas, para alguna mini crisis de gobierno? Lo digo por si Carolina Arias, Reyes Maroto van a ser candidatas a las municipales.

Respuesta: Bueno, es el 21 de noviembre, creo, cuando el partido ha fijado ya la fecha tope para la presentación de candidatos a las alcaldías y, por tanto, van a ser los militantes quienes elijan a sus candidatos.

Yo lo único que le puedo decir respecto a Carolina y a Reyes Maroto es que son dos extraordinarias ministras, comprometidas con su trabajo, buenas gestoras, con capacidad de liderazgo y que pueden garantizar solvencia a los proyectos políticos allí donde estén.

Antonio García Ferreras: Se les está poniendo más cara de candidatos a ellas con estas palabras.

Respuesta: Yo lo que espero es a esa fecha, el 21 de noviembre, y evidentemente ahí tendrán la respuesta a esta pregunta.

Antonio García Ferreras: Presidente, gracias por estar con nosotros. Por cierto, me están llegando las primeras reacciones. Porque, claro, ha anunciado usted algo que está generando muchísima expectación: la reforma del delito de sedición se va a convertir en un delito equiparable. Esquerra Republicana, primera valoración, muy positiva. El Partido Popular no va a decir lo mismo.

Respuesta. Bueno, pero el Partido Popular tendrá que hacer una reflexión y, sobre todo, la sociedad española tendrá que hacer una reflexión. Porque mire, este problema no lo he creado yo, lo heredé del anterior inquilino de este mismo espacio. Ese inquilino contó con mi apoyo. Tanto es así que la aplicación del artículo 155 supuso un desgarró dentro del Partido Socialista Obrero Español.

De hecho, quiero recordar que hubo miembros de mi ejecutiva del Partido Socialista entonces, que dimitieron como consecuencia de la decisión que tomé. Pero la tomé porque creía que era bueno para mi país.

E insisto, la pregunta que nos tenemos que hacer es ¿preferimos la Cataluña y, por tanto, la España de 2017 o la Cataluña y, por tanto, la España de 2022? Y para mí la respuesta es de cajón. Claramente la España y la Cataluña de 2022.

Antonio García Ferreras: El Partido Popular, primeras reacciones a sus palabras, lo califican de traición y de pagar un alto precio.

Respuesta: En fin, esto es lo que siempre ha dicho el Partido Popular, que ha utilizado siempre, por desgracia, no ahora, sino desde hace 40 años atrás Cataluña y el agravio territorial y la confrontación territorial como un elemento de desgaste de cualquier presidente de gobierno progresista que estuviera antes en las responsabilidades que yo tengo el honor ahora de ostentar.

Pero yo creo que la principal tarea que tiene -y esto es algo que dijo Felipe González en el homenaje del 40 aniversario de las primeras elecciones que ganó el Partido Socialista-, la principal tarea que tiene un gobernante, y eso es algo que yo tengo muy claro, es construir convivencia y estamos construyendo convivencia.

Y si no, que se den un paseo cualquiera de los telespectadores que estén viendo este programa por Cataluña durante los próximos días y que comparen cómo está Cataluña hoy a cómo estaba Cataluña en 2017.

Antonio García Ferreras: Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, gracias por estar aquí en esta especial Al Rojo Vivo. Suerte.

Respuesta: Gracias.